"CONTRATACION DIRECTA" Nº 03/2013 **para la** ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS, ID Nº 254.148"

UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA DPTO. CENTRAL

ADDENDA Nº 01

VISTO QUE NO SE HA REUNIDO LAS OFERTAS MINIMAS REQUERIDAS PARA LA APERTURA DE SOBRES SE ESTABLECE LA SIGUIENTE PRORROGA, A LOS 15 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013, A TRAVES DE LA PRESENTE:

ANEXO 1
Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa

17. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante **en el Dpto. Sub UOC de la Undécima Región Sanitaria – Dpto. Central en la dirección Usher Ríos casi Dr. Sosa Edificio Melissa Aramí I, Tercer Piso, Bloque B – Fernando de la Mora, y a más tardar el día 22 de abril de 2013 hasta las 10:00 horas**. No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.
18. La Convocante llevará a cabo el **Acto de Apertura de las ofertas en público en el Dpto. Sub UOC de la Undécima Región Sanitaria – Dpto. Central en la dirección Usher Ríos casi Dr. Sosa Edificio Melissa Aramí I, Tercer Piso, Bloque B – Fernando de la Mora, el día 22 de abril de 2013 hasta las 10:00 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

DEJANDO CONSTANCIAS QUE LAS DEMAS BASES Y CONDICIONES DEL PLIEGO SE MANTIENEN VIGENTE E INVARIABLES

Mabel L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.